

Una lectura queer en escritos de Sor Juana Inés de la Cruz (1648/1651-1695) y Madre Castillo de Tunja (1671-1742)

Marta Galván

The University of Oklahoma

Una monja mística que escribió en la época colonial en las Américas fue la colombiana Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo y Guevara (1671-1742), conocida como la Madre Castillo de Tunja. Una de las grandes figuras literarias y religiosas de la Nueva España (México colonial) del siglo XVII fue Sor Juana Inés de la Cruz (1648/51-1691), y aunque no es considerada mística, no hay duda que fue una gran erudita y que leyó a la Madre Teresa de Ávila y María de Jesús de Ágreda. Este artículo se enfoca en analizar parte de la escritura de Sor Juana y Madre Castillo desde términos *queer* para dar una lectura más afondo de cómo a través de la vida, el erotismo, y el misticismo estas dos monjas muestran una postura *queer*. Gloria Anzaldúa explica en “To(o) Queer the Writer –...” que para lograr una lectura *queer* es necesario, “[...] to ‘see into’ and ‘see through’ unconscious falsifying disguises by penetrating the surface and reading underneath the words between the lines.” Por ello se hace una lectura muy detallada de la poética y prosa. Por otra parte, Beatriz Suárez Briones define lo *queer* cómo “una actitud inconformista o disidente en torno a la sexualidad y el género” (149). Esta última definición es la base de la tesis de este ensayo. Estas dos monjas expresan lo *queer* por medio de los géneros religiosos establecidos en esa época.

Sor Juana y Madre Castillo estratégicamente hacen uso de la palabra o escritura de la época para subvertir el control del confesor tanto en la prosa como en la poesía religiosa. Se expresaron de una manera erótica, teológica o intelectual, es decir que se apoderaron de las retóricas establecidas y crearon un arma *queer*. Ya críticos como Alison Weber apuntan a que las monjas se aprovecharon de la retórica de la época para subvertir el sistema: “Some women were skilled writers who managed to subvert their confessors’ control over their discourse by strategically conforming to stereotypes of female speech and submissive behavior” (35). La pregunta principal es, ¿Cómo lo hicieron Sor Juana y Madre Castillo? Para responder a esta pregunta principalmente se analizarán o se contrastarán ejemplos de la prosa de las dos monjas (la *Respuesta a Sor Filotea* de Sor Juana y *Su vida* y *Afectos espirituales* de Madre Castillo) y la poesía (Soneto 195, *Redondilla 91*, *Romances* 56, 57 y 58 de Sor Juana y *Afecto 8* de Madre Castillo).

Durante la época colonial la mujer tenía muy pocas opciones relacionadas a cómo quería vivir en la sociedad. Las más conocidas eran casarse o entrar en la vida conventual. En *Madres del Verbo*, Nina Scott dice que la Madre Castillo tampoco quería casarse al igual que Sor Juana (111). Ambas rechazaron el matrimonio y de esta manera ya muestran una postura *queer*. Esto les permitió entrar al convento y así pudieron escribir, aunque Sor Juana tuvo más oportunidades de escribir y desarrollarse intelectualmente de una manera secular por su relación con gente de la corte. Esto lo especifica Sor Juana en la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* (1691) cuando describe que:

[e]ntréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio. (*Obras completas* 831)

Sor Juana se niega al matrimonio rotundamente y justifica el querer ilustrarse explicando que debería imitar a grandes mujeres religiosas, como a la hija de San Jerónimo, Paula. Es decir seguir los pasos de otras monjas o

santas:

[yo] debía profesar letras; y más siendo hija de un San Jerónimo y de una Santa Paula, que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija... y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a las mujeres santas y no santas, pues la de Ágreda y María de la Antigua no están canonizadas y corren sus escritos; y ni cuando Santa Teresa y las demás escribieron, lo estaban. (843)

Sor Juana menciona monjas y santas para poder justificar el ilustrarse. De esta forma tiene un postura *queer* que le abre un espacio para expresarse. Se liberaron del yugo matrimonial terrenal y poder dedicarse al estudio. Sor Juana y Madre Castillo muestran lo *queer*, puesto que no aceptan una identidad fija que es establecida por la sociedad de la época. Una de las principales metas de la teoría *queer* es de no aceptar identidades fijas, “fixed identities” y es lo que hacen estas monjas. En caso de Sor Juana se quiere ilustrar y tener una gran sabiduría. La Madre Castillo tiene una gran vocación y quiere enseñar a otros a través de su escritura. Ambas usaron la retórica de “vidas de monjas”, un género autográfico. Las “vidas de monja” incorporaron las enseñanzas de la Madre Teresa de Ávila, quien ha sido considerada y vista como un gran ejemplo a seguir en la vida religiosa. Alison Weber señala, “This was primarily, although not exclusively, a female genre. The *locus classicus* for this genre is Teresa of Ávila's *Life* (written 1569-1565). (35) Sor Juana usó la “vida” como su arma *queer* para justificar tanto estudio. En la *Respuesta* cita a Santa Teresa:

Dice la Santa Madre y madre mía Teresa, que después que vio la hermosura de Cristo quedó libre de poderse inclinar a criatura alguna, porque ninguna cosa veía que no fuese fealdad, comparada con aquella hermosura. (835)

Esto muestra que Sor Juana sabía que al citar a Santa Teresa le daba poder porque cita no solo a una santa, sino a una teóloga conocida en las Américas. La monja novohispana está tratando de seguir los pasos de la gran monja española siempre y cuando siga el modelo descrito de *la vida*, donde se menciona la vida de otras, la humildad, el caer enferma y la obediencia. La Madre Castillo también utiliza la retórica establecida por Santa Teresa, y en *Su vida* menciona la mortificación que le causaba al escribir. Por trabajar intensamente en la escritura la Madre Castillo cae enferma físicamente, “Padecí en este tiempo enfermedades, trabajos y desconsuelos grandes” (ctdo. en Scott 125). El mostrar dolor y sufrimiento es parte de la vida monástica, esto permitió que estas dos monjas como otras de la época colonial pudieran escribir siempre y cuando siguieran las pautas del género religioso en este caso la “vida de monjas”. Estas monjas también escribieron prosa y poética que les permitió escribir sobre la experiencia mística.

Para muchos la experiencia erótica es una experiencia mística. El lenguaje de un místico al describir sus experiencias proporciona escenas que podrían ser consideradas eróticas. En el estudio *Wounds of Love: The Mystical Marriage of Saint Rose of Lima*, Frank Graziano presenta un punto importante de las experiencias místicas: “In my mind there is no doubt that the female mystical tradition to which Rose belongs—one that emphasizes union with a very human Christ as Bridegroom—is erotic” (10). Por otro lado existe la crítica que no considera la unión mística erótica.¹ Sin embargo, la mayoría de la crítica que se encontró es similar a la de Graziano que argumenta que no se puede negar el lenguaje cargado de erotismo en la unión mística:

One would have to dismiss ... the insistent nuptial imagery of mystical marriage, including semi-naked Bridegroom who offers and receives caresses, the brides who forfeits their virginity to Christ's heavenly bedchamber, and the burning love described by mystics who incorporate Christ's body. (10)

De acuerdo a Asunción Lavrin en *Brides of Christ: Conventual Life in Colonial Mexico* (2008), “[s]pirituality sometimes expressed itself in highly erotic terms” (212). En las siguientes secciones se puede observar esa semejanza entre el amor divino (espiritual) y el sensual (corporal). Primero se analizarán algunos versos de Sor Juana a su querida amiga y protectora la condesa de Paredes y luego los poemas místicos para mostrar la similitud entre ambos para observar lo erótico y misticismo como *queer*.

El erotismo y misticismo como postura *queer* en Sor Juana Inés de la Cruz

Sor Juana Inés de la Cruz dedicó poemas a varias mujeres de la corte. Uno de los sonetos muestra el gran amor de Sor Juana hacia la condesa de Paredes. En el soneto 195, “A la Excm. Sra. condesa de Paredes, Marquesa de la Laguna, enviándole estos papeles que su Excia. le pidió...”, los versos simbólicamente representan que Sor Juana da a luz a sus hijos, o sea sus versos: “Así, Lysi divina, estos borrones / que hijos del alma son, partos del pecho, / será razón que a ti te restituya;” (Sor Juana, *Obra completa* 158). Más tarde escribe, “y no lo impidan sus imperfecciones, / pues vienen a ser tuyos de derecho / los conceptos de un alma que es tan tuya (Sor Juana, *Obra completa* 158). Sor Juana le envía estos versos endecasílabos a la condesa de Paredes, y en ellos le explica que el alma es la que ha dado fruto a estos versos. Son el fruto del amor que ella le tiene a la condesa y por derecho le pertenecen; además el alma es suya también. En otros poemas se refiere a la condesa Paredes como una deidad, usa adjetivos religiosos para describirla: “Deidad os miro y os creo” (123), “Lysi divina, que en fe” (124) y “Lysi: a tus manos divinas” (125). Es como si la voz poética describiese ese gran deseo y amor por ella, a la vez muestra humildad cuando describe sus versos como “imperfecciones.” Esto permite observar que Sor Juana usa lenguaje similar en su poética secular y religiosa para expresar sus más íntimos pensamientos, siguiendo las pautas de la vida y misticismo.

Sor Juana presenta o se refiere a una unión mística en su *Romance 58* titulado, “Que califica de amorosas acciones todas las de Cristo para con las almas: En afectos amorosos a Cristo Sacramentado, día de Comunión.” Aunque Sor Juana no es una mística,² usa la escritura para describir una unión mística. Uno de los términos que se encuentra en la poesía mística y en el título de este romance es “afecto”, y para entender su uso, una definición del período del Diccionario de Autoridades (1726) es útil: “es Passión del alma, en fuerza de la qual se excita un interiór movimiento, con que nos inclinamos à amar, ò aborrecer, à tener compassión y misericórdia, à la ira, à la venganza, à la tristeza y otras afecciones y efectos propios del hombre”. En los siguientes versos se observan algunos de estos sentimientos:

Amante dulce del alma
 Bien soberano a que aspiro;
 tú que sabes las ofensas
 castigar a beneficios;
 Divino Imán en que adoro
 hoy, que tan propicio os miro
 que me animáis la osadía
 de poder llamar mío; (78)

Estos ocho versos se refieren a Dios de varias maneras: “Amante dulce”, “Bien soberano”, y “Divino Imán”. En el quinto verso se ejemplifica el acto de la unión. El “Imán divino” muestra esa atracción entre ambos, y es el resultado de una unión donde ambos se fusionan para formar uno, como el acto erótico en que dos cuerpos se unen. Este segmento termina cuando la voz poética tiene la audacia y fuerza para poder llamar al “Divino Imán” suyo.

En otro romance, el *Romance 56*, con el título “En que expresa los efectos del amor divino, y propone

morir amante, a pesar de todo riesgo”, Sor Juana también representa el amor erótico religioso que tiene hacia el Ser divino. Sor Juana cuestiona por qué se le debe dar castigo por este cariño. Describe detalladamente que este amor a Dios es lícito y no debe ser olvidado:

Si es lícito, y aun debido
este cariño que tengo,
¿por qué me han de dar castigo
porque pago lo que debo? (76)

Se pregunta por qué se le da castigo por amar. La pregunta aquí es ¿qué es un amor tanto místico como erótico? Se sabe que al plasmar por escrito una experiencia mística no va a ser cuestionada, puesto que lo hace de acuerdo con las pautas del misticismo, no como un erotismo humano.³

Más ahora ¡ayde mí!, está
tan en su natural centro,
que la virtud y razón
son quien aviva su incendio.
Quien tal oyere dirá
que si es así ¿por qué peno?
Más mi corazón ansioso
dirá que por eso mismo. (76)

Estos versos anteriores muestran que cuando hay esa unión mística divina, donde la unión y se enciende esa llama de pasión por la virtud y razón. En este caso la pasión terrenal de ilustrarse. Sor Juana menciona el centro, y en el misticismo la idea del centro, es identificada con Dios, “es germinativa de una simbología universal. En este centro convergen todas las fuerzas espirituales y desaparecen todas las apetencias terrenales o materiales” (Galaz-Vivar 1520). Su apetencia terrenal o material es el conocimiento, pero al lograr la unión Dios se lo da todo. A través de un poema místico puede plasmar sus deseos por la sabiduría.

En los versos anteriores la voz poética no puede negar esos deseos de apetecer ese amor tan grande al conocimiento. Aunque quiera impedirlo no puede eliminar esos deseos. Esto también se observa en la poética secular que Sor Juana dedica a una de sus amigas de la corte. En este caso es un amor erótico. Cuando Sor Juana le escribió la *Redondilla 91*, “Excusándome de un silencio, en ocasión de un precepto para que le rompa”, usa palabras similares que voz poética usa cuando describe un amor terrenal en este caso dedicado a una mujer, la Marquesa de la Laguna:

Y si es culpable mi intento
será mi efecto precito;
porque es amarte un delito
de que nunca me arrepiento. (109)

En estos versos la voz poética muestra que se le puede culpar por ese deseo que siente. No se arrepiente de sentir esos deseos. Muestra una postura poética *queer*. Puesto que ella misma dice que amar es un delito, pero no le importa y lo expresa. Esta consiente que el que vea más de su interior descubrirá todos sus secretos. En ese caso sus deseos más íntimos y como toda una religiosa en ese camino sufrirá. Ella sabe que es culpable de esos deseos pero los escribe. También en el *Romance 56* Sor Juana explica que ella es su propio verdugo por

tener esos deseos o secretos eróticos en el fondo del pecho:

Bien ha visto quien penetra
lo interior de mis secretos
que yo misma estoy formando
los dolores que padezco.
Bien sabe que soy yo misma
verdugo de mis deseos,
pues muertos entre mis ansias,
tienen sepulcro en mi pecho. (77)

Todos los deseos que tiene le causan dolores y son parte del proceso de esa unión mística, pero a la vez ese amor tan grande que tiene y las flaquezas, “flaquezas humanas” en este caso el querer ilustrarse tanto, el expresar su poética secular a otra mujer, ejemplificando una unión muy similar a los deseos eróticos que llevan a la muerte simbólica, que en el caso terrenal es la *petite mort*, en el místico la unión con Dios. Esto se observa en estos versos:

Muero ¿quién lo creará?,
a manos de la cosa que más quiero,
y el motivo de matarme
es el amor que le tengo.
Así alimentando, triste,
la vida con el veneno,
la misma muerte que vivo,
es la vida con que muero. (77)

El amor va a causar tormentos, pero al final no se va a dar por vencida y no lo dejará de amar cual sea su deseo intelectual o erótico. La misma voz poética continúa luchando para lograr la unión mística en el *Romance 57*, “Romance al mismo intento”, en que la voz poética quiere llegar a esa unión mística. En los próximos versos la razón está a ciegas, y por lo tanto no hay quien le dé luz. La voz poética vive en su propia cárcel y no puede ser liberada:

Obscurécense el discurso
entre confusas tinieblas
pues ¿quién podrá darme luz
si está la razón a ciegas?
De mí misma soy verdugo
y soy cárcel de mí misma.
¿Quién vio que pena y penante
una propia cosa sean? (77)

De acuerdo a Alicia Galaz-Vivar:

La luz simboliza lo celestial y lo espiritual. El alma ha de pasar de la oscuridad a la luz, pues la luz es la sabiduría: la presencia divina. En San Juan de la Cruz, la noche del sentido trata

del desasimiento de los goces materiales, de lo sensorial, de lo temporal y contingente, dejando abiertos los sentidos del espíritu al goce inefable de Dios. Las tinieblas y la oscuridad están asociadas al pecado con una fuerza bipolar en que sus contrarios -la luz, lo angelical, la santidad, lo divino-se contraponen. (156)

Por lo tanto Sor Juana busca la luz y la sabiduría. La idea de oscuridad también está asociada con la cárcel. Galaz-Vivar sigue explicando: “La idea de oscuridad va asociada a la idea de cárcel. El alma yace en la cárcel del cuerpo, en la cárcel de los sentidos y desea ser liberada y volar hacia Dios” (156). En este caso ser liberada para lograr la sabiduría en la unión con Dios, pero lo muestra de esta manera para poder describir seguir las pautas de este tipo de escritura.

El misticismo en la Madre Castillo

En esta sección se analizará la prosa mística de la Madre Castillo para mostrar cómo sus experiencias místicas subrayan el erotismo. De esta manera el análisis es queer, puesto que estas experiencias tienen el elemento erótico, algo que no sería permitido escribirse ni expresar a un confesor si se describiese en términos erótico terrenales. Las monjas que expresan estos sentimientos tienen que utilizar la retórica cuidadosamente y justificar que es una experiencia mística.

La Madre Castillo puede tomar ventaja para escribir en *Su vida* escenas muy descriptivas místicas. Le escribe el siguiente pasaje a su confesor el Padre Manuel Barros en 1694:

Estando un día sintiendo esta llama de fuego que me abrazaba el pecho y el corazón no me cabía en él, y faltándome ya el aliento y las fuerzas del cuerpo para sufrir tanto incendio, pedí a Su Majestad apagar un poco la llama de su amor porque me faltaba ya la vida y en esto sentí que se llegaron a mí y me levantaron dos costillas de sobre el corazón y dieron una ensancha al pecho para que pudiera caber el corazón en él; y con esto desfogó y se desahogó mi corazón y me quedaron las costillas levantadas cuatro dedos de las demás. (41)

La Madre Castillo escribió esta experiencia mística y pasó a ser parte de la *vida*. Tuvo que utilizar la retórica mística de la época que le permite hablar de la unión, el dolor, el fuego, todo el sufrimiento, el desfallecer, etc. También da uso de sus *Afectos espirituales* para mostrar lo místico. Escribe los *Afectos espirituales* para tomar un papel de teóloga y enseñar a otras monjas: “la mayor parte de monjas que escriben por mandato limitan su obra a la relación de vida, mientras que Sor Francisca atenta contra la relación mujer-saber en su tiempo, atreviéndose con el más prohibido de los saberes: la teología” (Ferrús Antón, *Mayor...* 39). Presenta una acción *queer* porque va en contra de lo establecido que dicta que las mujeres no se metan en la teología, y más aún no deben enseñarla. Madre Castillo empezó a escribir sus experiencias místicas en *Afectos espirituales*. La Madre Castillo quiere educar como una teóloga; quiere que otros se preparen para lograr esta unión mística y además presenta lo erótico. La postura *queer* en este parte de *Los Afectos espirituales* muestra una conducta disidente que cuestiona el papel de la mujer de no poder ser teóloga. En este caso La Madre Castillo elabora lecciones doctrinales, instruye al alma en el ejercicio de las virtudes y del seguimiento de Dios, glosa partes de la liturgia, recopila oraciones, describe la corrupción de la humanidad y la laxitud de la vida religiosa en la sociedad colonial. Todo ello con una vocación de enseñanza, a modo de legado para otras hermanas o, simplemente, otros fieles. Nueva forma de trasgresión que sitúa a la mujer en el espacio de la palabra pública, igualándola con un listado de mujeres excepcionales que, como Sor Juana Inés de la Cruz, se mueven entre los límites de la oposición hombre/mujer, público/privado. (Ferrús Antón, *Mayor...*39)

En el *Afecto 26*, “Conformidad con Cristo crucificado; fruto de la práctica de las virtudes teologales, y morales”, la Madre Castillo emplea un registro imperativo que le instruye al lector:

Levanta tus ojos a los montes, y mira que te resta gran camino. ¡Oh cuándo podrá tu torcimiento adecuar su rectitud! Mira la viveza y ejercicio de su fe, la firmeza de su esperanza, el ardor de su caridad, la longanimidad de su paciencia, la grande profundidad de su humildad, los ejemplos de obediencia, pureza y castidad, la caridad fraterna, la penitencia rígida, el silencio continuo, el retiro y desprecio del mundo, la continua humilde y fervorosa oración, la grandeza de sus trabajos, persecuciones y tormentos sufridos por amor del Sumo Bien. (98)

La Madre Castillo se dirige a su audiencia y pide que hagan esas acciones. Anteriormente la Madre Teresa de Ávila había enseñado los pasos que se deben hacer para lograr llegar al camino de perfección de Dios. La Madre Castillo quiere hacer lo mismo, y esto se convierte en una conducta *queer* puesto que la Madre Castillo está tomando el papel de teóloga.

En *Afecto 21* la Madre Castillo hace mención de la cárcel, del centro, de la oscuridad, la luz y el amor. Lo titula, “Vehemencia del amor de Jesús a la alma, y propensión de ésta al amor de Dios, que no la satisfacen otros objetos; y solo puede reposar amando y padeciendo”. Uno de los párrafos describe esa luz, como hizo Sor Juana, y esa unión mística:

Así el alma como la mariposa amante de la belleza, y resplandor de la Divina luz anda en torno de ella sin reposo, ni descanso, hasta ser abrasada y confundida en ella. El amor vence a todo dolor, y lo atropella; por el amor se abrazan los tormentos, y el amor los consume haciendo al alma que toda descansa sólo en el gusto, y la voluntad del amado; mas aquel lazo y la unión indisoluble, como no puede en ella llegar al entero descanso y reposo del alma. (*Afectos 21*, 52)

Esto describe el amor en el que se convierte en una unión indisoluble. De esta manera es la fusión total de ambos. El alma logra la unión al igual que el erotismo terrenal donde ambos cuerpos se unen para formar uno. Como antes se mencionó, una de las metas es lograr tener la luz, la sabiduría para la unión. En *Francisca Josefa del Castillo: Una mística del Nuevo Mundo*, Galaz-Vivar explica que “El cuerpo, los sentidos, como cárcel del alma, es una metáfora muy repetida en la literatura, en general, y en las literaturas místicas, en particular. La prisión del cuerpo tiende sus hierros terrestres hacia lo oscuro, es decir, hacia el pecado” (157). La Madre Castillo en sus *Afectos espirituales* una y otra vez hace referencia a esta idea, “El cuerpo que se corrompe agrava el alma... algunas veces parece que va a hundirse, no sabe el alma adónde se le arme el lazo, dónde se le previene la traición, de dónde viene el dolor y quebranto, cómo caen sobre ella las tinieblas, ni cuándo ha de amanecer la luz” (*Afecto 21*, 53). Aquí demuestra que tiene flaquezas también. La Madre de Castillo describe el amor místico, y al final pide que se le entregue el amor a Dios a cada instante.

El amor a Dios y la unión final es el propósito. Pero lo más importante que se ha observado, al igual que Ferrús Antón, es que la Madre Castillo usa la forma y género de la “vida de monjas” para poder dar una lección teológica, donde enseña a los demás. De esta manera su escritura trasgrede:

Francisca Josefa desplaza la teología hacia el espacio de lo biográfico, extiende los límites de los «géneros menores» y con ello «hace pasar» una palabra sabia como palabra de mujer. Los profundos conocimientos de teología, ideología contrarreformista prácticas de oración mental son evidentes para cualquier lector, pero éstos no se exhiben, sino que se naturalizan, insertos en un relato que trata de pasar por vida espiritual. (Ferrús Antón 39)

La Madre Castillo hace uso de retórica de la época para describir sus experiencias y para educar a las monjas. Se sabe que leyó a Santa Teresa de Ávila, a San Juan de la Cruz, y a la misma Sor Juana.

Ahora se dedicará al análisis de Afectos espirituales en poética. En *el Afecto 8*, “Necesidad de trabajar en tiempo, para gozar en la eternidad, Muerte amorosa y resurrección espiritual”, la Madre Castillo incorpora el elemento *queer* que va ligado al erotismo. Al igual que Santa Teresa y Sor Juana, habla de la muerte amorosa. En *El erotismo*, Bataille se refiere a la muerte como un ejemplo del erotismo. De esta manera, estas monjas describen esa muerte:

Santa Teresa zozobró pero en verdad no murió del deseo que tuvo de zozobrar realmente. Perdió pie, pero lo único que hizo fue vivir de una manera más violenta, tan violenta que pudo decir que estuvo al límite de morir, pero de una muerte que, exasperando la vida, no la hacía cesar. (Bataille, *Erotismo*, 245)

Similarmente la Madre Castillo explica:

Fénix el alma se abrasa
del Sacramento al ardor
para que muriendo así,
reviva a tan dulce sol.

Y sigue describiendo al alma que al llegar al Sacramento muere, pero llega a revivir:

Cerró los ojos el alma
a los rayos de este sol,
ya vive a mejor luz
después que desfalleció.

Hacen clamor los sentidos,
sentidos de su dolor,
porque ellos pierden la vida
que ella muriendo ganó. (5-20)

La Madre Castillo en la poética de su *Afecto 8*, y al estilo barroco, presenta esa unión mística y la logra en la muerte. De la misma forma experimenta el erotismo como señala Bataille: “la violencia del amor lleva a la ternura, que es la forma duradera del amor, pero introduce en el ansia de los corazones el mismo elemento de desorden, la misma sed de desfallecer y el mismo regusto de muerte que hallamos en el ansia de los cuerpos” (246).

En conclusión, Sor Juana y la Madre Castillo pudieron escribir las experiencias que vivieron en el convento y la sociedad. El convento les dio el espacio de poder escribir sobre asuntos teológicos y místicos y cuestionar algunas conductas tradicionales como el casarse. Sus escritos siguen la estructura retórica de la “vida de monjas” y la poesía mística. Estos dos géneros les dieron la oportunidad de apoderarse de la escritura. Sor Juana escribió tanto de una manera secular como religiosa, y aunque no es considerada mística, se ha comprobado que en algunos de sus poemas describe esa unión divina. También cuestionó el sistema patriarcal y a través de su escritura describió su deseo de ilustrarse aun metiéndose en la teología. Por otra parte, la Madre Castillo proporcionó sus experiencias místicas para mostrar actos eróticos dentro de la unión mística. Asimismo, la monja colombiana tomó el papel de teóloga con sus *Afectos espirituales* para educar a su lector, y como Sor Juana, asumió un papel que no era permitido para la mujer de la época: el de teóloga para con sus hermanas religiosas. A través de retóricas aceptadas, las dos monjas descritas en este capítulo presentan meta-narrativas que transgreden con los parámetros discursivos de sus épocas y funcionan como armas eróticas y por ende *queer*.

Notas

¹Esta crítica considera que los poemas son místicos y no hay ninguna referencia sexual.

² Martha Lilia Tenorio menciona que Octavio Paz y Ana Navarro ya observan una lectura profana o erótica en la poética de Sor Juana. Pero por otra parte se encuentran críticos como G.C. Flynn en su trabajo titulado “The alleged mysticism of Sor Juana de la Cruz” que analizan posibilidades místicas.

³ En el trabajo *Algo sobre el Romance 56*, Tenorio menciona que “entretrejida en ese discurso aparentemente místico o amoroso, está la expresión de las inquietudes de una monja escritora”. Tenorio cita al gran estudioso de Sor Juana, Alatorre, el cual presenta una descripción de Sor Juana como una mujer que no razona como religiosa, sino como una mujer de siglo: de espíritu libre e intelectual.

Bibliografía

- Anzaldúa, Gloria. “To(o) Queer the Writer—Loca, escritora y chicana”. *Living Chicana Theory*. Ed. Carla Trujillo. Berkeley: University of California Press, 1998. 263-76.
- Bataille, George. *El erotismo*. Barcelona: Tusquets, 2010.
- Castillo, Francisca J. *Afectos espirituales I*. Bogotá, Colombia: Editorial ABC, 1942.
- . *Afectos espirituales II*. Bogotá, Colombia: Editorial ABC, 1942.
- El Diccionario de Autoridades. 1726. <http://web.frl.es/DA.html>
- . 1727. <http://web.frl.es/DA.html>
- .1729. <http://web.frl.es/DA.html>
- .1727. <http://web.frl.es/DA.html>
- .1934. <http://web.frl.es/DA.html>
- .1739. <http://web.frl.es/DA.html>
- .1770. <http://web.frl.es/DA.html>
- Ferrús, Beatriz A. “Cuerpos místicos, cuerpos que imitan a Cristo: de Agustín de Hipona a Francisca Josefa de la Concepción del Castillo”. *Quaderns de filologia. Estudis literaris*. 9 (2004): 67-78.
- . *Discursos cautivos: Convento, vida, escritura*. Anejo LII de Cuadernos de Filología. Universidad de Valencia, 2004.
- . y Nuria Girona Fibla. *Vida de Sor Francisca Josefa del Castillo*. Madrid: Centro de Estudios Indianos (CEI), 2009.
- . “Mayor Gloria de Dios es que lo sea una mujer... Sor María d Jesús de Ágreda y Sor Francisca Josefa de la

- Concepción del Castillo (Sobre la escritura conventual en los siglos XVI y XVII). ” Revista de Literatura 70.139 (2008): 31-46. Iberoamericana Vervuet, 2009.
- Galaz-Vivar, Alicia. “Francisca Josefa del Castillo: Una mística del Nuevo Mundo.” *Thesaurus* 45.1(1990): 149-161.
- Graziano, Frank. *Wounds of Love: The Mystical Marriage of Saint Rose of Lima*. New York: Oxford University Press, 2004.
- Juana Inés de la Cruz, Sor. *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed. Alfonso Méndez Plancarte y Alberto G. Salceda. 4t. México: Fondo de Cultura Económica, 1951-1957.
- Juana, Cruz Inés de la. *Obras completas*. “Sepan cuantos—”. México, D.F.: Editorial Porrúa, 2004.
- Lavrin, Asunción. *Brides of Christ: Conventual Life in Colonial Mexico*. Stanford: Stanford University Press, 2008.
- Scott, Nina M. ed. and trans. *Madres del Verbo/Mothers of the Word: Early Spanish-American Women Writers: A Bilingual Anthology*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1999.
- Suárez, Briones Beatriz. “Feminismos del siglo XXI”. *Lectora* 12 (2006): 145-150.
- Weber, Alison. *Ashgate Research Companion to Women & Gender in Early Modern Europe*. Allyson M. Poska, Jane Couchmen and Katherine A. McInver, eds. England: Ashgate Publishing Limited. 2013.
- . *Teresa of Ávila and the Rhetoric of Femininity*. Princeton: Princeton University Press, 1990.